



Cali, 12-12-2025 08:18 AM

Señor:
EIMAN FRANCO ISAZA
Email: eimanfrnc@gmail.com
Departamento: Valle del Cauca
Municipio: Bugalagrande

ASUNTO: Respuesta a radicado No. 20251004298052 del
26 de noviembre de 2025.
REF: Contrato de Concesión **No. EAN-114**

Cordial saludo,

Acuso recibo de la comunicación presentada mediante radicado No. 20251004298052 del 26 de noviembre de 2025, ante la Agencia Nacional de Minería –ANM-, a través de la cual, solicita se dé trámite de fondo a la renuncia presentada en marzo del año 2024.

En virtud de lo anterior, me permito informarle que su solicitud ha sido evaluada por este despacho y que el acto administrativo proyectado, se encuentra surtiendo el proceso de revisión y suscripción por parte de la Vicepresidencia de Seguimiento y Control, y Seguridad Minera. Una vez culmine este proceso, le será notificado de conformidad con el artículo 67 y ss. del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

De esta manera se da respuesta, no sin antes recordar que estamos dispuestos a atender cada una de las solicitudes, pues nuestro fin primordial es optimizar nuestro servicio, por lo tanto, cualquier inquietud al respecto, estaré presto a brindarle la información adicional que considere pertinente.

Cordialmente,



KATHERINE ALEXANDRA NARNAJO JARAMILLO
Coordinadora Punto de Atención Regional Cali
Agencia Nacional de Minería

Anexos: "0".

Copia: "No aplica".

Elaboró: Sandra P. Piedrahita Saldaña – Abogada PARC

Revisó: Katherine Naranjo- Coordinadora PARC

Fecha de elaboración: 11-12-2025

Número de radicado que responde: 20251004298052

Tipo de respuesta: "Total"

Archivado en: Expediente No. EAN-114.